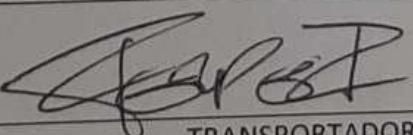


CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

S.T.

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR:		WILLIAM FELIPE ISAZA ORREGO				
NIT - CC		1017126235	TELEFONO:	3146697792		
CONTRANTANTE:		VIVIANA MARCELA VASQUEZ SANCHEZ				
NIT - CC		44 002 243	TELEFONO	314 859 9002		
DIRECCION:		TRANS 38 AA # 59 A 231		EMAIL:		
NOMBRE R/L				CC		
OBJETO DEL CONTRATO:		El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.				
CONVENIO						
NUMERO RDO		FECHA RDO	VIGENCIA			
CONDICIONES DEL CONTRATO						
VEHICULO		PLACA: SZV621	MODELO: 2012	MARCA	NISSAN	
DURACIÓN		No INTERNO 022	CLASE: ESPECIAL	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 16		
		El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación				
		FECHA DE INICIO	DIA 24	MES 03	AÑO 2024	
		FECHA DE TERMINA	DIA 24	MES 03	AÑO 2024	
VALOR DEL CONTRATO		El valor del presente contrato se establece en \$_____				
FROMA DE PAGO		El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		VALOR TOTAL		
		ANTICIPO		SI _____ NO _____	V ANT _____	
		VALOR REST		\$_____		
		FECHA PAGO		DIA _____	MES _____	AÑO _____
OBLIGACIONES DE LAS PARTES		TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos			
		CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H. ____ / C. ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.			
PRESTACIÓN DEL SERVICIO		ORIGEN	BELLO ANT		HORA SALIDA	
		DESTINO	SAN ANTONIO DE PEREIRA		HORA LLEGADA	
		AREA DE OPERACION	Municipal _____ A. Metropolitana _____ Departamental _____ Nacional _____			
		TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN				
		No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.			
RESPONSABLE CONTRATO		NOMBRE	CC	TELÉFONO		
		VIVIANA MARCELA VASQUEZ SANCHEZ	44 002 243	314 859 9002		
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando mérito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.				A los días	Del mes/año	
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de _____						
 TRANSPORTADOR				CC: 44 002 243	CONTRATANTE	

CC. 1 017 126 235